### RESOLUCION -CD- Nº 162/2013

Salta, 8 de Mayo de 2013 Expediente Nº 12.411/12

### VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Mgs. Nieve Chávez, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

# **CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2012.

Que Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 12/13, aconsejando otorgar la ayuda económica a la solicitud de la Mgs. Nieve Chávez, para el pago del Curso de Postgrado Gestión y Liderazgo Universitario, dependiente de la Organización Universitaria Interamericana OUI, modalidad virtual, presenciales y pasantía.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 12/12 del 07-08-12, aprobó la asignación de fondos.

# POR ELLO:

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 12/12 del 07-08-12)

# **RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Asignar a la Mgs. NIEVE CHÁVEZ la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente para el pago del Curso de Postgrado Gestión y Liderazgo Universitario, dependiente de la Organización Universitaria Interamericana OUI, modalidad virtual, presenciales y pasantía.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) en la partida

# RESOLUCION -CD- Nº 162/2013

Salta, 8 de Mayo de 2013 Expediente Nº 12.411/12

3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2012 según Resolución CS Nº 071/12.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber, remítase copia a la interesada, Departamento de Enfermería, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA